

CURSO DE ACTUALIZACIÓN. IMPUESTO VALOR AÑADIDO

2017

- **CICLO ESPECIALIZACION Y RECICLAJE**
- **Mar Punte Casasola, Administradora AEAT Medina del Campo (Valladolid)**
- **Programación: día 12 de diciembre, 16,30 horas a 19,30 horas**

CUESTIONES CONTROVERTIDAS DEL REGLAMENTO DE FACTURACIÓN

Realizamos un estudio del mismo desarrollando los apartados siguientes y comentando determinadas cuestiones controvertidas surgidas en su aplicación:

I. OBLIGACIONES EN MATERIA DE FACTURACIÓN

1. Obligación de expedir factura
2. Operaciones objeto de facturación
3. Requisitos de las facturas
4. Remisión
5. Conservación
6. Otras cuestiones

II. CUESTIONES CONTROVERTIDAS LIBROS REGISTRO DE IVA

1. Anotación de facturas expedidas
2. Anotación de facturas rectificativas
3. Periodo de anotación: facturas emitidas en canje de simplificadas
4. Plazo de anotación de facturas recibidas
5. Periodo de anotación: facturas recibidas
6. Anotación de facturas simplificadas
7. Libros registro: asientos resúmenes
8. Rectificación de anotaciones

Normativa interna

- ✓ Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- ✓ Real Decreto 1624/1992, de 29 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- ✓ Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación.